

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIOMOSCAJUNIN S.A CELBRADA EL DE ABRIL 06 DE 2019

En el cantón Junín, a los 06 días del mes abril del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y nueve horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle 10 de agosto y Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIOMOSCAJUNIN S.A**, asistiendo las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1312946955	ALCIVAR MENDOZA JOSE CICERON	38,00	4,47
1309166385	ALCIVAR MENDOZA XAVIER EUTIMIO	38,00	4,47
1309526430	BERMELLO BRIONES NARCISO AGUSTIN	38,00	4,47
1307280667	BRAVO INTRIAGO JINMY MARCONY	38,00	4,47
1302417124	BRAVO INTRIAGO MAXIMINO NARCIZO	45,00	5,29
1313371252	BRAVO VERA HECTOR FABIAN	38,00	4,47
1313765768	BRAVO VILLAMAR JIMMY JOEL	30,00	3,53
1310255359	CASTRO CASTRO LIDER JAVIER	8,00	0,94
1303705378	DAZA PALACIOS JUAN	45,00	5,29
1315221786	DAZA QUIJIJE JUAN BRYAN	30,00	3,53
1307182376	FERNANDEZ NAVARRETE MARCOS ENRIQUE	8,00	0,94
1313072876	GILER VERA GEMA ADRIANA	38,00	4,47
1308537909	LOOR MOREIRA JAIME FERNANDO	38,00	4,47
1311424335	MACIAS PITA RONALD CARLOS	38,00	4,47
1302727704	MENDOZA LOOR FLORELINA TRINIDAD	38,00	4,47
1310289721	MENDOZA MACIAS TULIO ALEJANDRO	38,00	4,47
1308290012	MENDOZA PEÑARRIETA WILLIAN ORLANDO	38,00	4,47
1308840550	MOREIRA VERA PATRICIA ARACELI	38,00	4,47
1307620698	REYES BERMELLO ANDRES EULOGIO	38,00	4,47



1302207798	VELASQUEZ MORA SIMON DAVID	38,00	4,47
1350754618	VERA BRAVO FERNANDO DANIEL	38,00	4,47
1313008359	VERA VERGARA LUIS EDUARDO	38,00	4,47
1305157057	VERA ZAMBRANO ROQUE DANIEL	38,00	4,47
1315227726	ZAMBRANO VERA ROBINSON JACINTO	38,00	4,47

850,00 100,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo décimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la asamblea por el presidente
3. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por el gerente general;
4. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados informes del comisario del ejercicio económico del 2018.
5. Informe de Gerencia ejercicio económico 2018.
6. Informe del comisario 2018

Preside la sesión el señor Juan Daza Palacios y actúa como secretario el señor Máximo Narciso Bravo Intriago. El Presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

Una vez constado el Quórum y estando en sala la totalidad de accionista, se da por instalada la asamblea

1. El Gerente General Sr. Máximo Narciso Bravo Intriago, toma la palabra y expone el informe según el resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2018 manifestando que se han efectuado las siguientes actividades.

- Durante este periodo la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIOMOSCAJUNIN S.A.** genero ingreso por concepto de cuotas administrativas para sostenimiento y operatividad de la compañía, es decir su recaudación logró cubrir los gastos administrativos, También



cumplió con las obligaciones tributarias ante el SRI, IESS, Y organismo de control, se procedió a la matriculación y exoneración vehicular, De esta manera doy cumplimiento al informe de las actividades realizadas como Gerente de la Compañía

Para el año 2019 se empezará a facturar las cuotas para sostener los gastos administrativos de cada accionista, valores que servirán para ser utilizado en los gastos administrativos.

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
RIOMOSCAJUNIN S.A**

BALANCE AL 31 12 2018

ACTIVOS		850,00
BANCO	850,00	
PASIVO	-	
PATRIMONIO	-	850,00
CAPITAL	850,00	

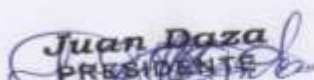
2. INFORME DE COMISARIO

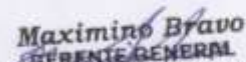
En el tratamiento de este punto el comisario de la compañía -----
----- Expone que revisado el mismo, así como el estado de perdida y ganancias resumió, que al no existir ningún movimiento contable la compañía, genero ingreso de cuotas administrativas que sirvieron para pagos a IESS, ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, el SRI. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con la asamblea aprobado para la reunión. El presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados, el mismo fue aprobado por los accionistas.

3 APROBACIÓN DE LOS INFORMES Y BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El Presidente Juan Daza Palacios de la compañía explica que los informes están redactados en forma clara y precisa, que reflejan la actividad que ha tenido la compañía durante el ejercicio en la parte económica no hubo cambio en su capital, en la actualidad es de 850 dólares. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometidos a votación, resuelven aprobar, por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

El señor presidente se dirige a los accionistas para suspender la asamblea por un periodo de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, una vez elaborada el acta y leída por secretaria, es aprobada por los asistentes siendo las 20 horas.


Juan Daza
PRESIDENTE
Señor Juan Daza Palacio
Presidente


Maximino Bravo
GERENTE GENERAL
Sr. Máximo Narciso Bravo Intriago
Gerente

